# La Senabico podrá vender bienes sin autorización judicial

La Cámara de Senadores aprobó con modificaciones el proyecto que agiliza los procesos de monetización de bienes incautados de personas procesadas que presenten riesgo de deteriorarse y desvalorizarse.

Se trata de un proyecto que presentó el Gobierno del ex presidente Mario Abdo Benítez en el periodo pasado y se pretende que la Senabico disponga de la venta de lo bienes tales como vehículos, ganado, aviones, entre otros, sin una disposición judicial. Se mencionó la mora judicial como un obstáculo que posee la Senabico para disponer de los bienes.

Los senadores Rafael Filizzola y Norma Aquino, estuvieron de acuerdo en la importancia de contar con un consentimiento judicial previo a la venta de los bienes de las personas, como una forma de precautelar el artículo 109 de la Ley sobre propiedad privada.

El senador Líder Amarilla explicó que el proyecto no tendría razón de ser con la autorización judicial.

Celeste Amarilla explicó que el dinero que se obtenga tras la venta de los bienes se depositarán en una cuenta y si la persona que era propietaria del producto resulta sobreseída del proceso, se le entrega el dinero.

Silvio Ovelar señaló que el proyecto "es para las vacas y caballos, ya que el precio original termina por el piso cuando se requiere autorización judicial". También se refirió a los vehículos, porque "un vehículo del año que podía venderse a G. 120 millones se vende como chatarra a G. 50 o 40 millones".

Para el avalúo de los bienes, la Senabico deberá solicitar el apoyo a los peritos que correspondan en cualquiera de las instituciones del Estado, de acuerdo a los bienes.

JUDICIAL

**Incautación.** Senabico podrá vender bienes sin medida.

# Polémico proyecto contra el ciberacoso

La senadora Zenaida Delgado, quien pasó de Cruzada Nacional al cartismo, presentó un, desde ya, polémico proyecto para prevenir, sancionar y erradicar el ciberacoso.

El proyecto propone hasta 4 años de cárcel y fue cuestionado porque se entiende con la normativa que se estarán prohibiendo críticas a los políticos como Lizarella Valiente, quien había mencionado que el proyecto es un ejemplo en la lucha para "erradicar la violencia contra las mujeres".

La senadora señaló que recibe muchos ataques en las redes sociales, y cree que se debe regular. El proyecto también incluye a redes sociales, comunicaciones electrónicas o cualquier tecnología de transmisión de datos, en el caso de que se contactara a una persona para atentar contra su "integridad física, sicológica o sexual".

El experto en seguridad Miguel Ángel Caspar criticó el proyecto y espera "que nunca vea la luz".

Dijo que "hay mucho que entender antes de creer que esas pocas líneas van a solucionar el problema de la violencia digital".

"Atendemos cientos de casos de violencia digital hacia niñez y adolescencia por semana. Esto no puede ser la solución, las víctimas de violencia digital se merecen algo mucho mejor", resaltó.

# Los liberales recuerdan 132 años con nueva dirigencia

El Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA) celebra hoy miércoles su aniversario número 132 con un acto en el Panteón 18 de Octubre del Cementerio de la Recoleta, a las 09:00 horas, encabezado por su nuevo presidente, Hugo Fleitas.

La agrupación atraviesa un momento difícil en lo político y económico, pero sus nuevas autoridades apuntan a sacar al PLRA del pozo de las deudas de más de G. 35 mil millones en el que se encuentra, y crecer como segunda fuerza política del país, mientras que su ex titular recientemente salió a negar las denuncias en su contra y a señalar de cartistas a las nuevas autoridades partidarias.

**CAMBIO.** El pasado 6 de agosto, la convención extraordinaria del PLRA destituyó de su cargo de presidente a Alegre y decidió ungir en el cargo a Fleitas, a consecuencia de la estrepitosa derrota en las elecciones generales del 30 de abril.

Al mes siguiente, Alegre fue destituido como miembro del Directorio del PLRA debido a sus reiteradas ausencias y en cumplimiento con lo que establece el Estatuto del PLRA, y reapareció recién este mes, negando las acusaciones de haber violado la Ley de Financiamiento Político con los créditos que obtuvo para la campaña electoral.

Alegre acusó a Fleitas y a sus detractores de ser útil al ex presidente y actual titular de los colorados, Horacio Cartes, como elementos distractores de las causas que enfrenta, y amenazó con iniciar acciones judiciales. "Estamos analizando acciones para quienes falsamente nos están juzgando porque esto lo hacen con mala intención", dijo Alegre recientemente en conferencia de prensa.

**POSTURA.** El actual titular del PLRA manifestó públicamente que no tiene lazos ni la influencia de Cartes como dirigente político liberal, aunque sí reconoció que ciertos legisladores liberales votan o actúan a favor del cartismo.

Llegó a decir abiertamente que considera al actual presidente de la República, Santiago Peña, como una persona que está siendo controlada por Cartes, a quien ve como el real gobernante.

ARCHIVO

**Golpe de timón.** Liberales destituyeron a Efraín Alegre.

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI
BNF

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE N° 43/2023 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO EDILICIO PARA CASA MATRIZ Y DEPENDENCIAS DEL BNF DE ASUNCIÓN Y GRAN ASUNCIÓN", A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA. ID N° 434557**

El Banco Nacional de Fomento BNF, invita a los/las oferentes y/o postores a participar de la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 43/2023 "Servicio de Mantenimiento Edilicio para Casa Matriz y Dependencias del BNF de Asunción y Gran Asunción", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica; en la modalidad de Licitación Pública Nacional.

**La dirección WEB a la que deberán ingresar para participar de la SBE es:** www.contrataciones.gov.py, de la misma podrán acceder al Pliego de Bases y Condiciones, así como de la siguiente dirección: www.bnf.gov.py.

**Consultas:** www.contrataciones.gov.py en el ID correspondiente. Fecha Tope de consultas: viernes 20 de octubre de 2023.

La inclusión de propuestas a través del Sistema de SBE será desde las 08:00 horas del día viernes 27 de octubre de 2023, hasta las 08:50 horas del día lunes 30 de octubre de 2023.

**Lugar y fecha de Entrega y Apertura Física de las Ofertas:** La presentación de sobres de ofertas será hasta las 10:00 horas del día miércoles 1 de noviembre de 2023, en la GDOC – Casa Matriz BNF – 25 de Mayo casi Yegros. La Apertura de Sobres a las 10:15 hs.

**Fuente Financiamiento:** 30

**Forma de Pago:** Contraentrega

**Moneda:** Guaraníes

No podrán presentarse propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en algunos de los supuestos de prohibición establecidos en el Art. 40 de la Ley N° 2051/03.

El proceso de contratación se regirá de acuerdo a las disposiciones de la Ley 2051/03, y demás Leyes y Decretos reglamentarios o modificatorias que regulan las Contrataciones.

**Informaciones adicionales: gdoc@bnf.gov.py**

**Teléfonos: 419 1578 y 419 1466**

**PODER LEGISLATIVO**

**Congreso Nacional**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 10/2023**
**SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA**

**OBJETO: Adquisición de sillones parlamentarios.**
**ID: 436261**

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** FF 10 Recursos del Tesoro

**QUIENES PUEDEN PARTICIPAR:** Podrán participar de la presente Licitación Pública Nacional todas las personas naturales o jurídicas nacionales, individualmente o en forma conjunta (Consorcios), que cumplan satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por las leyes vigentes en la República del Paraguay y por el Pliego de Bases y Condiciones.

**MONEDA A UTILIZAR:** Las cotizaciones deberán ser presentadas únicamente en Guaraníes (Gs.).

**FORMA DE PAGO:** Para el cobro deberá contar con una cuenta corriente habilitada a nombre de la empresa en un banco de plaza en la cual se le acreditarán los fondos, a través del Banco Central del Paraguay, según el decreto N° 7781 de la Presidencia de la Republica. El pago por la prestación del servicio será dentro del plazo de 60 (sesenta) días a partir de la fecha de presentación de la factura, dependiendo de la transferencia del Ministerio de Hacienda. Los fondos para la presente contratación se encuentran sujetos a la aprobación definitiva de las partidas presupuestarias correspondientes.

**PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS:** Conforme a lo establecido en los documentos del llamado.

**ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS:** Todos los datos y documentos de esta licitación deben ser obtenidos directamente del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP). Es responsabilidad del oferente examinar todos los documentos y la información de la licitación que obre en el mismo.

**CONSULTAS Y ACLARACIONES:** Las consultas podrán efectuarse hasta las 09:00 hs. del día 25 de octubre de 2023, a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas. No tendrán validez las solicitudes de aclaración después de vencido el plazo establecido. Las consultas recibidas dentro del plazo serán respondidas por la Convocante y publicadas directamente a través del SICP.

**RECEPCIÓN DE PROPUESTAS:** La recepción de propuestas será a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) desde las 10:00 horas del día 01 de noviembre del 2023 y hasta las 10:00 horas el día 02 de noviembre del 2023. La etapa competitiva se iniciará a las 10:10 horas del día 02 de noviembre del 2023 por parte de los oferentes participantes de la Subasta.

**PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS FÍSICAS:** Culminada la etapa competitiva, los participantes requeridos en el pliego de bases y condiciones presentarán las ofertas físicas en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, en Avda. República entre Río Ypane y Río Jejui, de 08:00 a 09:00 horas del día 03 de noviembre del 2023 y se procederá a la apertura en acto formal y público a partir de las 10:30 horas.

**DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**
**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES**

Escaneado con CamScanner

# Pedidos de ampliaciones al PGN 2024 llegan a USD 320 millones

El presidente de la Comisión Bicameral de Presupuesto, Derlis Osorio, señaló que al cierre de las audiencias informativas del Presupuesto General de la Nación 2024 los pedidos de ampliaciones ya alcanzaron USD 320 millones, sin contar con las solicitudes de las gobernaciones, que ronda los USD 200 millones.

El senador afirmó que el viernes recibirá las informaciones enviadas por las instituciones y posteriormente se precisará el global de lo solicitado por los entes.

Recordemos que pese a que el presidente de la República, Santiago Peña, dio expresa instrucción a sus ministros de no hacer lobby y solicitar ampliaciones presupuestarias para el 2024, algunas instituciones dieron a conocer faltantes dentro de su plan de gastos, durante las reuniones con el Poder Legislativo.

El Poder Judicial solicitó USD 137 millones más de lo previsto en el proyecto; el Ministerio Público USD 58 millones y el Ministerio de la Defensa Pública USD 4 millones, aproximadamente.

En el caso de la UNA se solicitó USD 97 millones y las universidades públicas del interior del país alrededor de USD 9 millones.

Las gobernaciones, en su momento, manifestaron su deseo de aumentar su participación en la recaudación del Impuesto al Valor Agregado (IVA), de manera a dar mayor cobertura al alimento escolar.

El presupuesto ideal para cubrir el almuerzo y merienda escolar en el interior del país los 180 días del calendario escolar es de USD 281 millones, solo para este rubro. Mientras que la asignación del proyecto del PGN 2024 es de USD 74 millones, calculándose así un faltante de USD 207 millones, según Norma Zárate, presidenta del Consejo de Gobernadores.

A los pedidos se suma el del Ministerio de Defensa Nacional, que expresó una necesidad de un total de G. 85.025 millones (USD 11 millones) para la ejecución de proyectos para las Fuerzas Militares, Ejército, Armada Nacional, para la reparación de equipos, adquisición de maquinarias, reparación de edificios, entre otros

Derlis Osorio

**ADENDAS.** Osorio señaló que se prevé que el Ministerio de Economía presente adendas dentro del proyecto de Presupuesto. Hasta el momento ya se adelantó una ampliación para el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, además del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones. También se podría presentar una reprogramación para el Ministerio del Interior.

Comunicate con nosotros al Tel: 415 7620 (0986) 120 927. Escribinos a: suscripciones@uhora.py.
Tiempo de entrega: 48 horas, luego de la recepción del pedido.

**PODER LEGISLATIVO**

**Congreso Nacional**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 10/2023**
**SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA**

**OBJETO: Adquisición de sillones parlamentarios.**
**ID: 436261**

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** FF 10 Recursos del Tesoro

**QUIENES PUEDEN PARTICIPAR:** Podrán participar de la presente Licitación Pública Nacional todas las personas naturales o jurídicas nacionales, individualmente o en forma conjunta (Consorcios), que cumplan satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por las leyes vigentes en la República del Paraguay y por el Pliego de Bases y Condiciones.

**MONEDA A UTILIZAR:** Las cotizaciones deberán ser presentadas únicamente en Guaraníes (Gs.).

**FORMA DE PAGO:** Para el cobro deberá contar con una cuenta corriente habilitada a nombre de la empresa en un banco de plaza en la cual se le acreditarán los fondos, a través del Banco Central del Paraguay, según el decreto Nº 7781 de la Presidencia de la República. El pago por la prestación del servicio será dentro del plazo de 60 (sesenta) días a partir de la fecha de presentación de la factura, dependiendo de la transferencia del Ministerio de Hacienda. Los fondos para la presente contratación se encuentran sujetos a la aprobación definitiva de las partidas presupuestarias correspondientes.

**PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS:** Conforme a lo establecido en los documentos del llamado.

**ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS:** Todos los datos y documentos de esta licitación deben ser obtenidos directamente del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP). Es responsabilidad del oferente examinar todos los documentos y la información de la licitación que obre en el mismo.

**CONSULTAS Y ACLARACIONES:** Las consultas podrán efectuarse hasta las 09:00 hs. del día 25 de octubre de 2023, a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas. No tendrán validez las solicitudes de aclaración después de vencido el plazo establecido. Las consultas recibidas dentro del plazo serán respondidas por la Convocante y publicadas directamente a través del SICP.

**RECEPCIÓN DE PROPUESTAS:** La recepción de propuestas será a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) desde las 10:00 horas del día 01 de noviembre del 2023 y hasta las 10:00 horas el día 02 de noviembre del 2023. La etapa competitiva se iniciará a las 10:10 horas del día 02 de noviembre del 2023 por parte de los oferentes participantes de la Subasta.

**PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS FISICAS:** Culminada la etapa competitiva, los participantes requeridos en el pliego de bases y condiciones presentarán las ofertas físicas en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, en Avda. República entre Río Ypane y Río Jejui, de 08:00 a 09:00 horas del día 03 de noviembre del 2023 y se procederá a la apertura en acto formal y público a partir de las 10:30 horas.

**DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**
**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES**

Escaneado con CamScanner

# Pecci: Hoy declaran los Pérez Hoyos en juicio del crimen

ARCHIVO

**Planeado.** El fiscal Pecci fue asesinado en plena luna de miel, en tierras colombianas.

Para hoy a las 11:00 –hora paraguaya– está marcada la declaración de los hermanos Andrés Felipe y Ramón Emilio Pérez Hoyos, en el juicio en Colombia por el crimen del fiscal paraguayo Marcelo Pecci. Es el testimonio que mantiene en vilo a ambos países, porque se les consultará sobre quién es el cerebro del asesinato.

En la audiencia del pasado miércoles, estos finalmente no testificaron porque no se comunicó al penal de que ellos se debían conectar de manera telemática.

Hoy estos podrían dar más detalles de lo que ya declaró el acusado Francisco Luis Correa, quien es testigo de la Fiscalía. Él dijo claramente que escuchó de los hermanos Pérez Hoyos que la orden de asesinar a Pecci salió del ex presidente de la República Horacio Cartes y del presunto narcotraficante Miguel Ángel Insfrán, alias *Tío Rico*.

Ya el fiscal colombiano Mario Burgos adelantó que en el contrainterrogatorio hará preguntas sobre estos.

El juicio que se está desarrollando es contra Margareth Lizeth Chacón, esposa de Andrés Felipe y es a favor de ella que los hermanos quieren testificar. Supuestamente pretenden demostrar que ella no tuvo participación en el magnicidio y que así quede en libertad.

También en esta audiencia aparecerá otro testigo, presuntamente otro condenado.

**CONDENADOS.** En total, hay nueve personas implicadas en el asesinato, que ocurrió el 10 de mayo del 2022. De esas, seis ya están condenadas.

Justamente en mayo de este año, los hermanos Pérez Hoyos aceptaron los cargos y en un proceso abreviado recibieron la pena de 25 años y medio.

Mediante fotografías se les pudo identificar en varios puntos reuniéndose y planeando el crimen y pagando al que supuestamente fue jefe de los sicarios, en este caso Francisco Luis Correa, quien los delató.

# FFAA: Peña sigue evaluando cambios

El presidente de la República, Santiago Peña, sigue evaluando los cambios que pretende realizar al seno de las Fuerzas Armadas. Ayer, en horas de la mañana, Peña y el ministro de Defensa, Óscar González, participaron de la reunión con los altos comandos militares, quienes le hicieron entrega de los nombres a ser reemplazados en los próximos días. En la cúpula castrense hay incertidumbre por el pedido del ex mandatario y titular de la ANR Horacio Cartes quien abogó por la reincorporación de un militar retirado para que vuelva al servicio activo por la estrecha cercanía entre ambos. Peña se habría desentendido del tema, pero igualmente aún el panorama es incierto.

GENTILEZA

**Visita.** Peña hizo ayer Comando en Jefe a la mañana.

TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL | SNPP | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

**LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA LPN SBE N° 01/2023 "ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SEDE REGIONAL PILAR DEL SNPP" – PLURIANUAL - ID N° 428.152**

**Institución:** Servicio Nacional de Promoción Profesional - Con Sede en Avda. Molas López N° 480 – Villa Victoria

**Objeto de la Licitación: "ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SEDE REGIONAL PILAR DEL SNPP".**

**Fuente de Financiamiento:** Los rubros para esta Licitación, se hallan previstos en la partida O.G 522 "CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO INSTITUCIONAL" - F.F. 30 "Recursos Institucionales" del Presupuesto General de la Nación, para el ejercicio Fiscal 2023.
La validez para el ejercicio fiscal 2024, estará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente al ejercicio citado precedentemente, conforme a lo señalado en el Art. 14 de la Ley 2051/03.

**Documentos de licitación:** Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio Web: www.contrataciones.gov.py con el ID. N° 428152

**Fecha tope de consultas:** Se podrán realizar por escrito desde el día de la publicación del llamado hasta las 07:30 hs del día martes 24/10/2023; a través de la plataforma de consultas públicas de la DNCP.

**Fecha Límite de Respuestas:** jueves, 26 de octubre de 2023 – 17:00.
**Fecha de Inicio de Propuestas:** martes, 31 de octubre de 2023 – 09:00
**Fecha Límite de Propuestas:** miércoles, 01 de noviembre de 2023 – 09:00
**Inicio de la Etapa Competitiva:** miércoles, 01 de noviembre de 2023 – 09:10
**Fecha de Entrega de ofertas:** las ofertas deberán presentarse en la UOC del SNPP, hasta las 09:00 hs del día 02/11/2023.

**La apertura de las ofertas:** se realizará en la oficina de la UOC del SNPP el día 02/11/2023 a las 09:15 hs.

**Plazo de Entrega:** Según documentos de Licitación.

**Forma de pago:** a Plazos.

**Moneda de Cotización:** Guaraníes.

**NO PODRÁN PARTICIPAR LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS INHABILITADAS CONFORME AL ARTICULO 40 DE LA LEY N° 2051/03**

**MÁS INFORMACIONES:**
**SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL**
Asunción - Paraguay

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI | BNF

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE N° 28/2023 "SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOBBIES DE CAJEROS AUTOMÁTICOS", A TRAVÉS DEL SISTEMA A LA BAJA ELECTRÓNICA. ID N° 427141**

El Banco Nacional de Fomento BNF, invita a los/las oferentes y/o postores a participar de la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 28/2023 **"SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOBBIES DE CAJEROS AUTOMÁTICOS"**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica; en la modalidad de Licitación Pública Nacional.

La dirección WEB a la que deberán ingresar para participar es: www.contrataciones.gov.py, de la misma podrán acceder al Pliego de Bases y Condiciones, así como de la siguiente dirección: www.bnf.gov.py.

**Consultas:** www.contrataciones.gov.py en el ID correspondiente. Fecha Tope: Viernes 20 de octubre de 2023 a las 12:00 hs.

La inclusión de propuestas a través del Sistema de SBE será desde las 08:00 horas del día Viernes 27 de octubre de 2023, hasta las 08:50 horas del día Lunes 30 de octubre de 2023.

**Lugar y fecha de Entrega y Apertura Física de las Ofertas:** La presentación de sobres de ofertas será hasta las 9:00 horas del día Martes, 31 de octubre de 2023, en la GDOC - Casa Matriz BNF – 25 de mayo casi Yegros. La Apertura de Sobres a las 09:15 hs.

**Fuente Financiamiento:** 30

**Forma de Pago:** Contraentrega

**Moneda:** Guaraníes

No podrán presentarse propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en algunos de los supuestos de prohibición establecidos en el Art. 40 de la Ley N° 2051/03.

El proceso de contratación se regirá de acuerdo a las disposiciones de la Ley 2051/03, y demás Leyes y Decretos reglamentarios o modificatorias que regulan las Contrataciones.

**Informaciones adicionales: gdoc@bnf.gov.py**

Teléfonos: 419 1578 y 419 1466

GDOC – BNF

**PODER LEGISLATIVO**

**Congreso Nacional**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 10/2023**
**SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA**

**OBJETO: Adquisición de sillones parlamentarios.**
**ID: 436261**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FF 10 Recursos del Tesoro

QUIENES PUEDEN PARTICIPAR: Podrán participar de la presente Licitación Pública Nacional todas las personas naturales o jurídicas nacionales, individualmente o en forma conjunta (Consorcios), que cumplan satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por las leyes vigentes en la República del Paraguay y por el Pliego de Bases y Condiciones.

MONEDA A UTILIZAR: Las cotizaciones deberán ser presentadas únicamente en Guaraníes (Gs.).

FORMA DE PAGO: Para el cobro deberá contar con una cuenta corriente habilitada a nombre de la empresa en un banco de plaza en la cual se le acreditarán los fondos, a través del Banco Central del Paraguay, según el decreto Nº 7781 de la Presidencia de la Republica. El pago por la prestación del servicio será dentro del plazo de 60 (sesenta) días a partir de la fecha de presentación de la factura, dependiendo de la transferencia del Ministerio de Hacienda. Los fondos para la presente contratación se encuentran sujetos a la aprobación definitiva de las partidas presupuestarias correspondientes.

PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS: Conforme a lo establecido en los documentos del llamado.

ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS: Todos los datos y documentos de esta licitación deben ser obtenidos directamente del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP). Es responsabilidad del oferente examinar todos los documentos y la información de la licitación que obre en el mismo.

CONSULTAS Y ACLARACIONES: Las consultas podrán efectuarse hasta las 09:00 hs. del día 25 de octubre de 2023, a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas. No tendrán validez las solicitudes de aclaración después de vencido el plazo establecido. Las consultas recibidas dentro del plazo serán respondidas por la Convocante y publicadas directamente a través del SICP.

RECEPCIÓN DE PROPUESTAS: La recepción de propuestas será a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) desde las 10:00 horas del día 01 de noviembre del 2023 y hasta las 10:00 horas el día 02 de noviembre del 2023. La etapa competitiva se iniciará a las 10:10 horas del día 02 de noviembre del 2023 por parte de los oferentes participantes de la Subasta.

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS FÍSICAS: Culminada la etapa competitiva, los participantes requeridos en el pliego de bases y condiciones presentarán las ofertas físicas en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, en Avda. República entre Río Ypane y Río Jejui, de 08:00 a 09:00 horas del día 03 de noviembre del 2023 y se procederá a la apertura en acto formal y público a partir de las 10:30 horas.

**DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**
**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES**

Escaneado con CamScanner